

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORAS
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20489747830 | Fecha de envío : | 06/06/2024 |
| Nombre o Razón social : | INVERSIONES M&G EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 21:22:41 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

PARA LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN TENDRÍA QUE ACLARAR SOBRE EL CALCULO RACIÓN ALIMENTARIA DE LA RACIÓN DIARIA DE 98 GR. POR RACIÓN QUEREMOS QUE NOS ESPECIFIQUE CUAL ES LA CANTIDAD CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA RACIÓN Y SI COINCIDE CON LA COMPRA DE GRASA ANIMAL(LECHE EVAPORADA ENTERA) CON LA CANTIDAD DE COMPRA DE CEREALES ENRIQUECIDO Y QUE NO SE VULNERE LA R.M.Nº711-2002

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 8 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 27806, ¿Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública¿

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: LA RACION ESTA ESTA CALCULADA EN FUNCION A LA RM 711-2002, LO CUAL SE APRECIA EN EL CUADRO ANEXO DE LA FORMULACION DE RACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORAS
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20489747830 | Fecha de envío : | 06/06/2024 |
| Nombre o Razón social : | INVERSIONES M&G EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 21:50:17 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE ESTA PIDIENDO EN LOS REQUISITOS DE MICRO NUTRIENTES UN PORCENTAJE DE CALCIO DE :465 GR. POR RACIÓN SIENDO COMO MÁXIMO LA CANTIDAD DE 210 GR. POR RACIÓN DE 100GR. LO QUE APORTA LA LECHE EVAPORADA ENTERA .

POR LO TANTO SUGERIMOS RECTIFICAR TODO EL CALCULO TRADICIONAL DE LOS MINERALES POR QUE NO TIENE COORDINADOR EN RACIÓN DE 100GR. YA QUE SE ESTA TOMANDO EN CUENTA 98 GR.

CASO CONTRARIO SE ESTARÁ VULNERANDO EL CORRECTO CALCULO NUTRICIONAL QUE DEBE TENER EL PROGRAMA Y INCURRIRÁ EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN OMISIÓN DEL PRESENTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: 9 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225-VULNERACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE: LA RACION ESTA ESTÁ CALCULADA EN FUNCION A LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 711-2002-SA/DM, Tabla 2. Requerimiento mínimo de Vitaminas y Minerales

Por Ración / día, LO CUAL SE APRECIA EN EL CUADRO ANEXO DE LA FORMULACION DE RACION EXPRESADO EN mg.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORAS
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

| | | | |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20489747830 | Fecha de envío : | 06/06/2024 |
| Nombre o Razón social : | INVERSIONES M&G EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | Hora de envío : | 21:54:29 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL ANEXO DE LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD NO FIGURA LA FECHA Y LA HORA DEL PRESENTE PROCESO DE ACEPTABILIDAD.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2. Literal: A **Página: 50**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225 -TRANSPARENCIA Y LIBRE COMPETENCIA DE POTENCIALES POSTORES.

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD SE REALIZARA, UN DIA DESPUES DE LA INTEGRACION DE BASES, Y UN DIA ANTES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null